

La medida surge de la falta de respuestas al pedido de reivindicaciones

Trabajadores de Camuzzi cumplen dos días de paro

Los trabajadores de Camuzzi Gas del Sur comenzaron ayer un paro por 48 horas en el marco del reclamo por el cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo y reivindicaciones salariales para los empleados.

La medida se desarrolla por haberse vencido el marco de conciliación obligatoria que el Ministerio de Trabajo determinara, sin que se llegara a un acuerdo con la empresa. El 15 de diciembre último, se cumplió el plazo de conciliación y los trabajadores decidieron retomar el plan de lucha.

Por el momento, son 48 horas de paro, pero advierten que las medidas se irán endureciendo si no se logran las respuestas por las que están luchando.

Paro total

Toda la actividad administrativa y operativa se vio afectada por el paro que, de acuerdo con los datos del Sindicato de los Trabajadores de la Industria del Gas de la Patagonia Sur, tuvo una adhesión del 100 por ciento.

El delegado local Raúl Bordón confirmó que en Comodoro Rivadavia, la adhesión fue total. Solamente existe una guardia mínima "con personal que está fuera de convenio", acotó el dirigente.



Por lo tanto, las puertas de las oficinas de Saavedra y Dorrego permanecen cerradas desde ayer y hasta las 23:59 de hoy. Allí, un grupo de trabajadores se manifiesta con carteles y bombos para expresar su repudio a la actitud de la empresa distribuidora de gas.

"La empresa dice que no puede pagar entonces no cumple el convenio ni da reivindicaciones desde hace 11 años", dijo el delegado del Sindicato. Por eso, al igual que sus compañeros de los 6 sindicatos desde Mar del Plata a Tierra del Fuego se nuclean en la Federación Argentina de Gas Natural.

Varios meses de negociaciones sin respuestas

Como se ha informado, el 14 de octubre último, se reunieron sindicalistas y representantes de la empresa para tratar temas convencionales en conflicto. La falta de acuerdo derivó en el anuncio de un paro por 48 horas para mediados de noviembre, pero no llegó a concretarse porque, antes, el Ministerio de Trabajo de la Nación dictó la conciliación obligatoria, para acercar posiciones.

A pesar de ello, no hubo acuerdo y hoy, nuevamente, los trabajadores se sienten "rehenes de una disputa entre Camuzzi y el Gobierno" puesto que la compañía ató cualquier incremento salarial al aumento del cuadro tarifario vigente, regulado por el Estado Nacional.